



Nuestro compromiso con la paz y seguridad internacional

Desde su asiento como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Chile busca reforzar el multilateralismo y la resolución pacífica de las controversias. Por eso, hemos reiterado como país nuestro serio compromiso con la paz y la seguridad internacional. Desde la presidencia del Comité de Sanciones contra la organización terrorista Al-Qaeda y los Talibán, así como también hemos tenido una activa participación en el Comité de Sanciones a Irak. En ambos casos, Chile ha defendido el uso de sanciones “inteligentes”, es decir, sanciones orientadas a grupos y personas específicas. Creemos que sólo ese mecanismo permite cumplir el objetivo político de las sanciones sin causar daño a la población civil inocente.

Por otra parte, nos interesa contribuir a resolver o mitigar las crisis humanitarias en países como Liberia y República Democrática del Congo, que no sólo afectan la paz y la seguridad, sino que significan enormes daños y sufrimientos a personas inocentes en esos países.

Estos y otros temas de la agenda de las Naciones Unidas fueron objeto de discusiones que sostuve con altas autoridades del gobierno de los

Estados Unidos en Washington DC, el 17 y 18 de julio pasados.

También abordamos, con funcionarios del Departamento de Estado, del Tesoro y la Casa Blanca, asuntos como el combate al terrorismo, el desarrollo de operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, la situación del Mapa de Ruta para la paz entre Israel y la Autoridad Palestina, el estado de las políticas de desarme y no proliferación nuclear, entre otros.

Por último, cuando iniciemos en Septiembre próximo el 58º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, Chile, en su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, priorizará la renovación de la Organización para adaptarla a la nueva realidad del siglo 21, y privilegiará los asuntos ya mencionados en los que la comunidad internacional espera una respuesta de las Naciones Unidas.



***Embajador Heraldo Muñoz
Representante Permanente de Chile
ante Naciones Unidas***

En este número:

En el Consejo de Seguridad	2
Presidencia Comité 1267	2
Misión a África	3
Embajador presenta credenciales	3
Día Internacional del Servicio Público	4
Resolución sobre Islas Malvinas	4
Convención sobre la Discapacidad	4

Destacamos:

- Chile Preside Comité de Sanciones al grupo Al-Qaeda y Talibán en el Consejo de Seguridad de la ONU.
- Servicio de Impuestos Internos de Chile fue premiado por Naciones Unidas. Está entre los más modernos del mundo.
- Chile participó en Misión de Naciones Unidas a África Central y Occidental.

En el Consejo de Seguridad

Afganistán

“La construcción de una democracia es un desafío de largo plazo que la comunidad internacional debe seguir apoyando”, dijo el 17 de junio el embajador Heraldo Muñoz en su primera intervención ante el Consejo de Seguridad, durante una sesión especial sobre Afganistán. Destacó el proceso de preparación de una nueva Constitución y de elecciones libres en Afganistán, manifestó preocupación por la inseguridad que aún existe en el país y por la extensión de los cultivos de opio, y afirmó que la seguridad continúa siendo el desafío más serio que enfrenta ese país.



Informe sobre el

Proceso de Paz en Medio Oriente

El 17 de julio, el Coordinador Especial del Secretario General para el Proceso de Paz del Medio Oriente entregó un informe al Consejo de Seguridad. En la sesión, Chile expresó su compromiso con el proceso y la esperanza de lograr una paz justa y duradera basada en el Mapa de Ruta y en los principios de Naciones Unidas. Esto significaría el fin de la lucha entre palestinos e

israelíes, y el establecimiento de dos Estados independientes, viviendo uno al lado del otro en forma pacífica.

Irak

Un debate abierto sobre la implementación de la Resolución 1483, que puso fin a las sanciones y extendió el plazo del programa Petróleo por Alimentos, realizó el Consejo el 22 de julio. Tras escuchar el informe del Representante Especial del Secretario General para Irak, Sergio Vieira de Mello, el Embajador Muñoz dijo que el proceso de estabilización de Irak no se está llevando a cabo con la rapidez esperada, y que será necesario continuar con empeño y paciencia la tarea de estabilización y reconstrucción de Irak. Destacó que el objetivo es ayudar de manera efectiva al bienestar del sufrido pueblo irakí, y a que se cumplan sus anhelos de mayor libertad y progreso social y económico.

Chile preside el Comité 1267

Aunque fue creado en 1999 por el Consejo de Seguridad para regular las sanciones en contra del grupo terrorista Al-Qaeda y el régimen Talibán, que entonces gobernaba Afganistán, el Comité 1267 adquirió mayor notoriedad pública tras los atentados del 11 de septiembre del 2001. Con la creación de este Comité, la ONU decretó que los miembros de la red terrorista Al-Qaeda y del régimen Talibán estarían impedidos de viajar, no podrían realizar transacciones financieras ni comprar armas. El Comité 1267 creó un Grupo de Vigilancia, encargado de verificar en terreno el cumplimiento de estas sanciones.

Al ingresar al Consejo de Seguridad de la ONU, Chile asumió la presidencia del Comité 1267, quedando el Embajador Heraldo Muñoz y los delegados de la Misión de Chile a cargo de establecer su agenda y coordinar los

trabajos del Consejo de Seguridad en relación con las sanciones a Al-Qaeda y los Talibán. El 29 de julio, el

Chile coordina los trabajos del Consejo de Seguridad en relación con las sanciones a Al-Qaeda y los Talibán.

Embajador Muñoz informó al Consejo, en sesión pública, sobre el trabajo realizado por el Comité y el Grupo de Vigilancia durante el año 2003. Se refirió al contenido de los informes sobre el grado de cumplimiento de las medidas que verifica este comité, recibidos de acuerdo a la Resolución 1455 por parte de los Estados Miembros de Naciones Unidas. Además de los miembros del Consejo, participaron en esa sesión otros países interesados.

Africa

En dos misiones de Naciones Unidas al Africa participó el Embajador Cristián Maquieira, Representante Permanente Alterno de Chile ante la ONU. El objetivo era reunirse con líderes regionales y representantes de grupos rebeldes para ayudar a articular un proceso de paz en la convulsionada región. Entre el 7 y el 16 de junio, la delegación visitó países de la zona de los Grandes Lagos en el Africa Central, incluidas la República Democrática del Congo, Ruanda, Burundi, Uganda y Tanzania. Entre el 28 de junio y el 4 de julio, llagó hasta países del Africa Occidental como Sierra Leona, Costa de Marfil, y Guinea-Bissau. La visita a Liberia se suspendió por el recrudecimiento de los enfrentamientos en ese país.



tos en ese país.

El 19 de junio, el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, presentó un informe ante el Consejo de Seguridad sobre la situación en Guinea-Bissau.

El Embajador Heraldo Muñoz lamentó el deterioro de la situación política y económica y dijo que los problemas de Guinea-Bissau requieren un enfoque multidisciplinario, por lo que deberían coordinarse el Consejo de Seguridad y otros órganos de Naciones Unidas como el Consejo Económico y Social, ECOSOC. El Consejo realizó además, consultas informales sobre la situación en Liberia y en el Sahara Occidental.

Cartas Credenciales



El Embajador Heraldo Muñoz presentó el 19 de junio sus cartas credenciales como Representante Permanente de Chile ante Naciones Unidas al Secretario General de la ONU Kofi Annan.

Estamos en Internet
www.un.int/chile

MISIÓN PERMANENTE DE CHILE
ANTE NACIONES UNIDAS

305 East 47th Street, 10th Floor
New York, NY 10017

Tel: 212-832-3323
Fax: 212-832-0236
Email: chile@un.int



En pocas palabras...

- El 15 de julio el Embajador Muñoz informó a los representantes del Grupo de países de América Latina y el Caribe, **GRULAC**, acerca de las actividades que está desarrollando el Consejo. Retomó, de esta forma, una tradición según la cual los países latinoamericanos y del Caribe que integran el Consejo en calidad de miembros no permanentes comparten información y puntos de vista acerca de lo tratado en ese órgano con los demás países de la región.
- El 18 de junio se reunió el comité especial de Naciones Unidas que prepara una **convención internacional para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad**. La delegación de Chile señaló que la discapacidad forma parte del valor de la diversidad social. Por eso, expresó su apoyo a un instrumento que sea jurídicamente vinculante y de carácter integral en torno a los derechos de las personas con discapacidad

Resolución sobre Islas Malvinas



En su primera intervención oficial tras asumir la representación de Chile ante la ONU, el Embajador Muñoz presentó un proyecto de resolución ante el Comité de Descolonización de la ONU sobre las islas Malvinas, el 16 de junio. “El único camino es el de las negociaciones bilaterales entre la Argentina y el Reino Unido”, dijo. El proyecto de resolución pide a las partes que afiancen el proceso de diálogo y cooperación mediante la reanudación de las negociaciones. En la foto, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Rafael Bielsa, junto al Embajador Herald Muñoz.

ONU crea Día Internacional del Servicio Público y premia al SII de Chile

El Servicio de Impuestos Internos de Chile recibió el 23 de junio el premio de Naciones Unidas a la innovación tecnológica en la entrega de servicios públicos. El Embajador Herald Muñoz y el director del SII Juan Toro recibieron el galardón de manos del Subsecretario General de Naciones Unidas Nitin Desai, en una ceremonia organizada por la División para la Administración Pública y Gestión del Desarrollo de la ONU. El embajador Muñoz calificó el

encuentro como una muestra de que la comunidad internacional ha comprendido que la democracia y la buena gobernabilidad se construyen sobre la base de un



servicio público de calidad. En la foto, de izquierda a derecha, Embajador de Chile ante la ONU, Herald Muñoz; Director del Servicio de Impuestos Internos, Juan Toro; Subsecretario General de Naciones Unidas, Nitin Desai, y Director de la División para la Administración Pública y Gestión del Desarrollo de la ONU, Guido Bertucci